

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial de la ciudad de Montilla, siendo las catorce horas, del día dos de marzo de dos mil diez, se reunió la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. Rosa Lucía Polonio Contreras, y con la asistencia de los Sres.:

D. Antonio Millán Morales.- Concejal del Grupo Socialista
D. Emilio Polonio Cruz.- Concejal del Grupo Socialista
Dña. Aurora Sánchez Gama.- Concejala del Grupo IU-LV-CA
D. Francisco Raigón Marqués.- Concejal del Grupo Andalucista

Asistidos por el Secretario General de la Corporación, D. José Miguel Begines Paredes, y por el Interventor Acctal. de Fondos, D. Juan Sánchez Salazar, a fin de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2010.
- 2º.- EXPEDIENTE CONTRATACION OBRAS ENVIDARTE 2ª FASE.- ADJUDICACION DEFINITIVA.
- 3º.- PROPUESTA ADQUISICION ESCENARIO PARA LOS SERVICIOS CULTURALES.
- 4º.- PROPUESTA PRORROGA CONTRATO DEL SERVICIO DE CONSERVACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS PUBLICAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.
- 5º.- EXPEDIENTE CONTRATACION OBRAS EN CAMINO DE MONTILLA A CASTRO.
- 6º.- SOLICITUD DEVOLUCION GARANTIA OBRAS URBANIZACION PP-R-5 “EL PARADOR”.
- 7º.- PROPUESTA FIJACIÓN PRECIO PUBLICO POR EDICION BIBLIOGRAFICA.
- 8º.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA.
- 9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se pasó a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º.- DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2010.

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión correspondiente al día 15 de febrero de 2010, de cuyo contenido tienen conocimiento los Sres. Concejales y queda constancia en el expediente de su razón.

La Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cinco concejales, de los siete que la integran, mostró su conformidad con el citado borrador.

2º.- EXPEDIENTE CONTRATACION OBRAS ENVIDARTE 2ª FASE.- ADJUDICACION DEFINITIVA.

Visto el expediente instruido para la contratación de las obras de construcción de “Centro Envidarte de Montilla, 2ª fase”, mediante procedimiento negociado con publicidad.

Visto la resolución de Alcaldía de fecha 8 de febrero de 2010, por la que se procedía a la adjudicación provisional del expediente a la empresa Movimiento y Nivelaciones S.L.

Comprobado que por parte del adjudicatario se ha procedió a dar cumplimiento a los requisitos exigidos, en concreto presentación de certificaciones de encontrarse al corriente en sus obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social, así como la garantía definitiva.

La Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cinco concejales, de los siete que la integran, adoptó los siguientes acuerdos:

1º.- La adjudicación definitiva del contrato para ejecución de la obra de “Centro Envidarte 2ª fase”, a la empresa Movimientos y Nivelaciones S.L., con CIF B-14422448, por el precio de 257.182,75 euros, más 41.149,24 euros, de IVA y con arreglo a los Pliegos de Condiciones Administrativas y técnicas aprobados y a la propuesta presentada.

2º.- La devolución de la garantía provisional presentada en este Ayuntamiento por las empresas licitantes que no resultaron adjudicatarias de dicha contratación.

3º.- En el plazo de diez días a contar desde la notificación del presente acuerdo, deberá procederse a la formalización del oportuno contrato.

3º.- PROPUESTA ADQUISICION ESCENARIO PARA LOS SERVICIOS CULTURALES.

A la vista de la propuesta presentada por el Tte. de Alcalde Delegado del Area para la Igualdad y el Desarrollo Social y Cultural, de fecha 17 de febrero pasado y del informe emitido por la Intervención de Fondos sobre existencia de crédito para atender este gasto.

La Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cinco concejales, de los siete que la integran, acordó la adquisición, a la empresa Mekitron S.L. con CIF B-81074619, un escenario con superficie total de 150 m², dotado de todos sus elementos, según presupuesto presentado, por importe de 20.719,42 euros, IVA incluido, que se abonará con cargo a la partida 90.334.62501 Mobiliario y enseres cultura.

4º.- PROPUESTA PRORROGA CONTRATO DEL SERVICIO DE CONSERVACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS PUBLICAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.

La Junta de Gobierno Local, acordó dejar este asunto pendiente sobre la mesa para un más detenido estudio.

5º.- EXPEDIENTE CONTRATACION OBRAS EN CAMINO DE MONTILLA A CASTRO.

Se da cuenta de expediente relativo a la contratación de obras contenidas en el proyecto denominado “Prevención de los efectos de las catástrofes climatológicas sobre el Camino de Montilla a Castro”, subvencionado por la Comunidad Autónoma, Consejería de Agricultura y financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), de todo lo cual tienen conocimiento los Sres. concejales y queda constancia en el expediente de su razón.

La Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cinco concejales, de los siete que la integran, adoptó los siguientes acuerdos:

1º.- La aprobación del proyecto denominado “Prevención de los efectos de las catástrofes climatológicas sobre el Camino de Montilla a Castro”, redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola Dña. Mª. Rosario Moyano Torres, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 188.363,98 euros, más 30.138,24 euros, en concepto de IVA.

2º.- La aprobación del Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, redactado para la contratación de la citada obra.

3º.- La aprobación del gasto correspondiente, que asciende a la cantidad de 218.502,21 euros, IVA incluido, que se financiará con cargo a la partida 16.155.60906 del Presupuesto de 2010.

6º.- SOLICITUD DEVOLUCION GARANTIA OBRAS URBANIZACION PP-R-5 “EL PARADOR”.

Se da cuenta de informe propuesta emitido por la Sección de Planificación, Gestión y Disciplina Urbanística, relativo a la devolución de aval bancario formalizado como garantía de las obras de urbanización del Plan Parcial R-5 “El Parador” de esta localidad.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cinco concejales, de los siete que la integran, acordó dejar este asunto pendiente sobre la mesa, debiéndose ampliar el informe emitido por parte de la Sección de Planificación, Gestión y Disciplina Urbanística, en el que se acredite que se ha comprobado que, por los promotores, se ha procedido a las reparaciones necesarias en el camino público de la fuente de la Flauta, donde se habían causado daños como consecuencia del transporte de las tierras procedentes de los trabajos de nivelación en las obras de urbanización del citado Plan Parcial.

7º.- PROPUESTA FIJACIÓN PRECIO PUBLICO POR EDICION BIBLIOGRAFICA.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Consejo Asesor de Publicaciones sobre precio de edición de la obra conmemorativa del XXX Aniversario de la Coral de Antiguos Alumnos Salesianos, escrita por su director D. Antonio Palma Varo, de cuyo contenido tienen conocimiento los Sres. concejales y queda constancia en el expediente de su razón.

Visto así mismo, el artículo 4.7 de la Ordenanza que regula la Tasa por recepción y expedición de documentos y concesión de licencias y autorizaciones, que establece que el precio de las ediciones se fijará de acuerdo con el coste económico de la publicación y será acordado por la Junta de Gobierno Local.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cinco concejales, de los siete que la integran, acuerda fijar el precio de 12 euros, para la venta al público (IVA incluido) de la publicación anteriormente reseñada.

8º.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

No hubo.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Raigón Marqués preguntó por el estado de conservación de los caminos y las actuaciones que se estaban llevando a cabo.

La Presidencia indicó que se estaba elaborando un informe por parte de los Servicios Técnicos, del que se daría cuenta, si estuviese ultimado, en la próxima sesión de la Comisión Informativa. Así mismo aclaró que, dentro de lo que permitían las lluvias, se estaban realizando actuaciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que una vez aprobada es transcrita al capitular respectivo y firmada por la Sra. Alcaldesa, conmigo el Secretario General, que de todo ello certifico.